"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción 29 de marzo de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 15/2019

QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 109/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE, PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018. ID N° 346.762.----

VISTO: La Nota N°246 de fecha 20 de marzo de 2019, del Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército, elevado por el conducto jerárquico correspondiente.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Ampliación del Contrato N° 109/2018 **PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE, PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018. ID N° 346.762.**----------

Que, la presente solicitud obedece a la finalidad de contar en disponibilidad inmediata de los bienes y servicios indicados en dicha nota, para el normal desarrollo de las actividades institucionales.----------

Que la Ley Nº 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en su Art. **Artículo 63.- Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios-** expresa:"……*Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos…Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello…".*---- ----------

Que, la **Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 2** se expidió en los términos de su Dictamen N° 30 de fecha 21 de marzo de 2019, donde se recomienda elevar el presente expediente a consideración del Señor Comandante del Ejército a los efectos de que se dicte la Resolución a lo solicitado, con la Adenda del Convenio respectivo, previo informe de la Auditoría Interna del Ejército.----------

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.----------

RESOLUCIÓN N° 15 /19 Continuación

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios: ----------

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E :

1°- Disponer la Ampliación del **CONTRATO N° 109/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE, PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2018. ID N° 346.762.,** en la Cláusula que se expresa a continuación:----------

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

Año 2019									
LOTE N° 9		TERCERA DIVISIÓN DE CABALLERIA							
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad total	Marca (**)	Procedencia (**)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	25172504-001	Cubierta de 235/75 R 15, para Camioneta Chevrolet S10 de marca mas renombrada del pais.	Unidad	Unidad	1	X bri	China	442.323	442.323
2	25172504-002	Cubierta de 235/75 R 16, para Camioneta Ford Ranger de marca mas renombrada del pais	Unidad	Unidad	1	Ling Long	China	477.426	477.426
3	25172503-001	Cubierta de 275/80 R 22,5 para Camion Ford Cargo de primera y renombrada del pais.	Unidad	Unidad	1	X bri	China	1.256.759	1.256.759
								TOTAL	2.176.510

Año 2019									
LOTE N° 13		TERCERA DIVISIÓN DE INFANTERIA							
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad total	Marca (**)	Procedencia (**)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
4	25172504	Cubierta 235/85 R 16, para Land Rover (Patrullera)	Unidad	Unidad	2	Ling Long	China	642.600	1.285.200
	25172504	Cubierta 225/75 R 15, para Chevrolet S-10	Unidad	Unidad	2	Ling Long	China	414.120	828.240
								TOTAL	2.113.440

Año 2019									
LOTE N° 15		SEGUNDA DIVISIÓN DE CABALLERIA							
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad total	Marca (**)	Procedencia (**)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	25172504-002	Cubierta 225/75 x 15 R, para Camioneta Chevrolet S10 (Semi Pantera)	Unidad	Unidad	4	Ling Long	China	407.218	1.628.872
2	25172503-002	Cubierta 235/85 x 16 R, para Camioneta Land Rover	Unidad	Unidad	2	Ling Long	China	631.890	1.263.780
3	25172503-002	Cubierta 275/80 R 22,5, para Camion Ford Cargo	Unidad	Unidad	2	X bri	China	1.256.759	2.513.518
4	25172504-002	Cubierta 235/75 R 15, para Camioneta Doble Cabina Marca Ford Ranger	Unidad	Unidad	2	X bri	China	442.323	884.646
								TOTAL	6.290.816

LOTE N° 17		PRIMER CUERPO DE EJERCITO							
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad total	Marca (**)	Procedencia (**)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	25172504-002	Cubierta medida 235/75 R 15, para Camioneta Ford Ranger	Unidad	Unidad	1	X bri	China	449.820	449.820
								TOTAL	449.820

Año 2019									
LOTE N° 18		PRIMERA DIVISION DE CABALLERIA							
Item (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Unidad de Medida (*)	Presentacion (*)	Cantidad total	Marca (**)	Procedencia (**)	Precio Unitario (IVA Incluido) (**)	Precio Total (IVA Incluido) (**)
1	25172504-002	Cubierta 235/75 x 15, para Camioneta medida	Unidad	Unidad	1	X bri	China	449.820	449.820

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2019, al siguiente Programa y Sub Programa:

AUTOMOTIVE - AÑO 2019										
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	TELEFONO	MONTO Gs.
2	15	10	0	390	30	1	11	ESCUELA DE CABALLERÍA (FF 30)		11.480.406
TOTAL										11.480.406

El monto total a ser ampliado es de Gs. 11.480.406 (Guaraníes once millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos seis mil)

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones realice los trámites necesarios para formalizar las adendas respectivas, y las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.----------

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN · COMANDO DEL EJÉRCITO · COMANDANCIA · EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército